



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LAS
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO HUMANO DE
GUADALAJARA
16 FEBRERO 2023**

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Muy buenas tardes tengan todas ustedes, compañeras Regidoras e integrantes que forman parte de este Consejo; les doy la más cordial bienvenida, les doy la más cordial bienvenida. Siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del día dieciséis de febrero del presente año, damos inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Desarrollo Humano de Guadalajara. Para el desahogo del primer punto del orden del día, procedo a dar lectura de asistencia con la finalidad de verificar que exista quórum legal para sesionar:

1. Regidora Jeanette Velázquez Sedano	Presente
2. Regidora Sofía Berenice García Mosqueda	Presente
3. Alejandro Hermosillo, en su representación Arturo Meléndez	Presente
4. Fin de la Esclavitud A.C.	Presente
5. De la mano con Danny A.C.	Presente
6. Valora Conciencia en los Medios A.C.	
7. Colegio de Especialidades Avanzadas en Sexualidad	Presente
8. Casa de Descanso Sagrada Familia A.C.	
9. Fundación Mexicana de Medicina Paliativa y Alivio del Dolor de Cáncer A.C.	Presente
10. Salvando Latidos A.C.	Presente
11. Cómplices de Sonrisas A.C.	Presente
Y la de la voz Regidora Ana Gabriela Velasco García	Presente

Habiendo diez integrantes de este Consejo, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta se tomen. Para el desahogo del segundo punto del orden del día, doy lectura a este para su aprobación:

PRIMERO Lista de asistencia y verificación de quórum legal.



SEGUNDO Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

TERCERO Aprobación del acta: segunda sesión ordinaria.

CUARTO **A)** Nombramiento de Secretario Técnico; y

B) Generación de propuestas generales de trabajo del Consejo para este año 2023.

QUINTO Asuntos varios.

SEXTO Clausura de la sesión.

Se pone a su consideración el orden del día de esta sesión, por lo cual les pregunto en votación económica si es de aprobarse; quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano. Se aprueba. Para el desahogo del tercer punto del orden del día, se pone a su consideración la aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado 31 de agosto, la cual fue remitida vía correo electrónico para su revisión, razón por la cual se solicita la dispensa de la lectura y se les pregunta si tienen alguna observación al respecto. ¿Ninguna? No habiendo observaciones, se pone a su consideración la dispensa de la lectura del acta y su correspondiente aprobación; quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano. Aprobado. Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, tengo a bien de informarles del nombramiento de Rodrigo Ulises Torres como secretario técnico de este Consejo, a quien me gustaría cederle el uso de la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Gracias Presidenta. Buen día a todas y todos, agradezco este espacio y este cálido recibimiento y sobre todo la confianza de la Regidora Gaby y de mi compañero Leo a quienes agradezco su apoyo y su colaboración para continuar con los trabajos de este Consejo y seguir impulsando el desarrollo humano de las y los tapatíos. Vamos a trabajar de la mano, con convicción y con una ruta clara en donde trabajando juntos, vamos dar resultados por las personas que más lo necesitan. Muchas gracias.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Gracias Rodrigo. Pasamos ahora con el desahogo del punto quinto del orden del día que es asuntos varios. Ahí quisiera invitarles a que nos acompañen a una mesa de trabajo que tenemos pensado para hablar sobre las



reglas de operación de los programas sociales que se van a tener este año, por lo cual le solicito a Rodrigo que les mande las reglas de operación del año pasado para que ustedes la revisen y puedan hacer comentarios, propuestas que quieran que se modifiquen para este año y me gustaría ahora cederles el uso de la voz, la idea es que también nos pongamos de acuerdo en que vamos a hacer para trabajar este año, para fortalecer a las asociaciones civiles y pues bueno, ahora les cedo el uso de la voz a Arturo para que nos cuentes también sobre el programa Acercarnos y sobre la bolsa que comentó ayer el Presidente Municipal y el Gobernador de seis millones de pesos para asociaciones civiles que trabajen el tema de cáncer.

ARTURO MELÉNDEZ: Muchas gracias Regidora. Bueno las reglas de operación que nosotros estamos haciendo para el programa Acercarnos obviamente son nuevas por el nuevo año, seguimos trabajándolas, ya se los había platicado, se los había comentado que se llevaran a una mesa de trabajo para poder evaluar diversas observaciones que nosotros notamos de las reglas de operación pasadas. Antes de nosotros hacer esa reunión, hemos estado en otras reuniones con otros municipios y sobre todo con personal de Tesorería para poder ubicar lineamientos muy puntuales que tenemos que tener pero nomas soltamos ese tema y nos reunimos para antes que salgan las reglas de operación, poder tener las observaciones puntuales de ustedes, las áreas de oportunidad que se pueden mejorar, y bueno, son cuatro millones de pesos los que se están destinando para proyectos generales de asociaciones civiles, van a ser seis millones de pesos los que se van a aprobar, la bolsa que se está destinando para el apoyo oncológico. Se tiene pensado que esos diez millones sean del mismo programa Acercarnos, que sea la misma bolsa, y que solo se destinen seis millones para lo oncológico y cuatro millones para proyectos como se hizo la vez pasada que fueron los diez millones de pesos. Y tenemos pensado terminar las reglas, las convocatorias y todo para que todo pueda estar listo para que las asociaciones civiles puedan aprovechar el programa en cuando mucho dos o tres semanas, ya tenemos que tener listas las reglas de operación con todas las observaciones, tenemos que tener listas las convocatorias para poder publicarlas y poder tener la reunión a lo mejor en una semana, semana y media para que nos dé tiempo de poder puntualizar mejor las cosas. ¿No sé si alguien tiene alguna duda?

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Te faltó lo de los seis millones.



ARTURO MELÉNDEZ: Si, de los seis millones lo que comentaba es que se tiene la intención que salgan en el mismo programa. Se va a determinar si sale en el mismo programa, yo creo que va a salir en el mismo, o va a tener dos modalidades, la modalidad por proyecto y la modalidad oncológica. Prácticamente van a ser los mismos requisitos para participar, la misma documentación, los mismos formatos, pero pues obviamente dirigido o a cáncer, y de niñas y niños del municipio de Guadalajara. Se está pensando y se está valorando la posibilidad de que sea para la zona metropolitana porque muchas personas del municipio se atienden en asociaciones civiles que no están propiamente establecidas en el municipio de Guadalajara, pero es algo que también se está evaluando y que tendremos que platicarlo para decidir si nos damos esa oportunidad o si solo centramos en el municipio de Guadalajara, que son varias organizaciones las que atienden el tema y que también desafortunadamente no hay dinero para el cáncer cuando se trata de ayudar, entonces poder hacer algo, pero pues para el tema de cáncer resulta ser en todos los casos insuficientes. Esto es un gran avance y es un gran apoyo que a lo mejor podemos aprovechar muy bien para las soluciones que están en el municipio de Guadalajara.

COMPLICES DE SONRISAS: ¿De cuánto serían los montos?

ARTURO MELÉNDEZ: Los montos que se están estimando, por ejemplo, para la evaluación por proyecto sean no más de trescientos mil pesos y los montos oncológicos yo creo que si van a rebasar. En el Gobierno del Estado se tiene un tope de máximo dos y medio millones de pesos por asociación en el tema oncológico, aquí pues en un poquito menos de recurso, este, a lo mejor podríamos estar en el tope de los ochocientos mil.

COMPLICES DE SONRISAS: Muchas gracias, gracias Regidora Presidenta por el uso de la voz. Buenas tardes a todos. Como parte de la convocatoria pasada tuvimos un acercamiento como Cómplices y luego como consejero de este Consejo Consultivo, sobre todo de los tiempos tan cortos de comprobación y todo eso. Creo que con este acercamiento vamos a mitigar muchos de los temas que ya tenemos en otros programas y también que ya hemos platicado con otros municipios, creo que podemos aportar mucho en este aspecto. A mí me gustaría también poner sobre la mesa si hay en la parte de dictaminación de los proyectos del municipio si hay algún representante de este Consejo Consultivo o si está presente alguien de sociedad civil que tenga experiencia en la dictaminación y sobre todo y que sea de una manera, eh, que este seleccionándolos de una manera responsable de que realmente no sea abierta, o sea que realmente haya un



protocolo a lo mejor para seleccionar, ese es uno; y entrando al tema que se anunció por el Presidente Municipal, creo que nuevamente estamos segmentando la parte de oncológicos a un sector de la población. Hablando de alcance en específico, no estamos viendo niños, jóvenes y adultos estamos viendo los que estamos en otro tipo de mesas, que puede haber un subejercicio, porque ya ahorita los niños están cubiertos al cien por ciento en medicamentos, claro que faltan radioterapias y otros que son de gabinete, y bueno la nueva Ley contempla algunas otras cosas psicosociales alrededor de esto ¿no? Súper padre, aplaudido está, pero los niños representan una población menor y no estamos haciendo nada, ni siquiera una acción menor en cáncer en adultos, cuando falta atención hospitalaria como radioterapias o infraestructura también. Esa es una parte que ya se segmentó en la parte de un presupuesto de seis millones de pesos que como ya se comentó, no es mucho pero es importante y otra cosa importante, se agradece también que se esté viendo el cáncer en el municipio, que sea, ahora sí que empático con la parte que se está viendo en el estado, hemos sido parte también de esta historia de niños con cáncer, pero creo que también en la parte de fomento, las cantidades y vuelvo a repetirlo, considero que quien presidió en el uso de la voz, considero que la ley de fomento necesitamos un recurso más parejo que siempre hemos pedido y que respetemos la ley de fomento en cuanto a los montos iguales para todos; si bien, algunos ocupan más el tema de cáncer, pero nuevamente estamos segmentando la parte oncológica y no estamos usando los recursos públicos de manera pareja para los demás objetos sociales de las causas de las organizaciones de la sociedad civil y creo que podemos ahí tener un descontento con otra población, como con pacientes de enfermedades renales y otras poblaciones no menos importantes. Hay que considerar que también este Consejo, corregir esta parte de la asignación de los recursos porque podemos estar cayendo en algo ya muy recurrente que está pasando, no tanto nada más en Guadalajara sino en el municipio de Zapopan, una situación muy similar con asignaciones directas y creo que aquí se está abriendo un monto, lo aplaudimos, pero lo dejo a su consideración de que debemos de ver cómo van a ser los montos de cada uno de los programas, como se asignó el recurso también a la parte oncológica y si este recurso fue cabildeado de una manera incorrecta, creo que es importante otorgarlo a niños, jóvenes y adultos en el municipio de Guadalajara para ser incluyentes en todos los tipos de cáncer y también, convenir con organizaciones mundiales que traten el tema de cáncer de manera integral y otra, abrir la bolsa y sumarla además y hacer los montos iguales para todos. Es una bolsa que para las organizaciones de la sociedad civil, nos lo marca la ley de fomento donde acabamos de ser reconocidos como la mejor del país, como Jalisco, entonces creo que es momento de



impulsar esa parte como consejeros pero se los dejes a su consideración, es una opinión que yo tengo y creo que también podemos curar en salud el uso correcto de los recursos. Es cuánto.

ARTURO MELÉNDEZ: Bueno, a mí me gustaría comentar un poquito lo que nos comentabas. El año pasado la persona representante de las asociaciones civiles estaba en el comité, era Alejandro Barbosa. Nosotros es un principio de la administración le ayudamos a que hubiera al menos una persona representante de organizaciones civiles pero del consejo. El tema es que el consejo no se había instalado y el programa ya estaba avanzando, entonces en las reglas de operación del año pasado se planteó que exista solo un representante de las asociaciones civiles y que fuera una invitación nuestra. En este nuevo ejercicio tenemos la oportunidad de que en las reglas de operación podamos meter una o dos personas del consejo y que esa sea la representación que tengan las organizaciones civiles dentro del programa, eso como primero. En el tema de la bolsa que pueda haber, obviamente nosotros entendemos que el segmentar el recurso puede tener una implicación dentro de las asociaciones civiles a las que no se les está contemplando ese recurso, pero todo ese tipo de apoyos y programas, nosotros tenemos como obligación es lo que les platicaba, que en el gobierno del estado les interesa y por eso asignan una bolsa tan grande de cincuenta o setenta millones de pesos para el tema oncológico, para que la mayoría de las asociaciones de la sociedad civil que tengan el tema de cáncer sepan que tienen un recurso al que prácticamente van y participan y es prácticamente universal, pues, entonces el hecho de nosotros aquí segmentar, es para aprovechar mayormente el recurso para la población, pero si ustedes quieren lo podemos platicar, lo podemos consultar y si creen que se abra la bolsa para adultos, jóvenes y niños, está bien, pero también el gobierno del estado tiene una bolsa muy grande, de mucho dinero, que prácticamente asociación que va, asociación a la que se da recurso y así nosotros limitamos un poco el recurso que tenemos aquí pero lo podemos distribuir de mejor forma y pues si, el tema por ejemplo el programa Acercarnos en este ejercicio fiscal iba a tener cuatro millones de pesos, así están etiquetados. Estos seis millones de pesos se van a adherir, va a ser recurso del gobierno de Guadalajara que esa destinándolo para estas personas, entonces también los montos pueden variar, pueden ser iguales si así lo determina pero creo que por las circunstancias y por todo lo que rodea a esta oportunidad, podrían ser montos distintos, pero todo está a consideración, afortunadamente la Regidora siempre nos abre los canales en lo que podamos participar, en los que podamos opinar y a partir de estas reuniones nosotros nos llevamos tareas en



donde cómo podemos mejorar los procesos con las áreas de oportunidad que nosotros nos llevamos, entonces todo está a consideración.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Gracias Arturo y justo, para la siguiente semana les estaremos convocando a esta mesa de trabajo para que traigan sus propuestas, sus observaciones, ya como lo hizo José Carlos y bueno, ahora le cedo el uso de la voz a la Regidora Sofía.

REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA: Muchísimas gracias ¿si se escucha? Muchísimas gracias, muy buenas tardes, bueno ahora sí que también en ese tenor como muy bien lo dijo también quien me antecedió en el uso de la voz, tiene que ser una bolsa amplia y obviamente se tiene que ver el tema de cáncer de mama y cérvico uterino para ver como poder llevar más. Yo sé que siempre no hay dinero que alcance pero cuando lo distribuimos bien y a quienes más necesidades tengan, sea a quien les llegue y una pregunta ¿Cuál sería la fecha limita para poder ahora sí que arranquen los programas? O sea porque a lo mejor en lo que vemos reglas de operación y esto y esto, pero ¿Cuál es la fecha límite para que arranquen? Porque nos preguntan, ahora sí que como en la escuela ¿Cuándo son las inscripciones? Gracias.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Pues bueno, después de hacer esta mesa de trabajo, yo estaré presentando la iniciativa de los programas sociales y luego se turnan a mi comisión para estar también con mis demás compañeras que Jeanette forma parte también de esta Comisión de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, las estaremos analizando y posteriormente la estaremos subiendo al pleno del Ayuntamiento. Se tienen que quedar aprobadas en marzo, todavía no tenemos fecha de la sesión del pleno, pero es en marzo, entonces.

REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA: Treinta y uno de marzo es la fecha límite.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Así es. Exactamente sí. Y posteriormente la coordinación estará publicando los programas sociales.

ARTURO MELÉNDEZ: Nosotros en la coordinación tenemos ciertos tiempos limites que nosotros hemos marcado para poder entergar los programas sociales, siempre y cuando



no pase lo del año pasado. El año pasado hubo muchas circunstancias que nos limitaron las fechas y ya no era tanto que nosotros pusiéramos las fechas. En esta ocasión creo que vamos muy a tiempo y que los programas sociales, como dice la Regidora, tendrían que estar aprobados y listos para arrancar máximo el treinta y uno de marzo y a partir de ahí, cada programa social saca su convocatoria. La idea es que en julio, así cuando mucho, estemos destinando todo el recurso, pero ya es una fecha así, cuando mucho.

REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA: Un tema que también recordé. Dentro de las mismas reglas de operación hay un tema que he venido impulsando, que es que en el programa Gracias a ti, estamos hablando de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, que también se incluyan a las cuidadoras o cuidadores que cuidan a una persona adulta mayor en determinada situación ¿no? Pero si llegan a estar acostadas en cama y tienen Alzheimer y requieren determinados cuidados y yo si quisiera dejarlo en esta mesa para que se contemple en las reglas de operación, obviamente armar una propuesta y solicitar con todo respeto regidora presidenta de la comisión de desarrollo social y humano, nos pudieran poner como coadyuvantes o sumarnos a esta mesa para el dictamen para poder, ahora sí que revisar en conjunto las reglas, obviamente buscando el tema de los Derechos Humanos, como presidenta de la comisión de Derechos Humanos, igualdad de género y respeto a la diversidad, ahora sí que salga con más (inaudible) posibles. Es cuánto.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Muy bien, muchas gracias. ¿Alguien más?

FUNDACIÓN MEXICANA DE MEDICINA PALIATIVA Y ALIVIO AL DOLOR A.C.: Tengo un par de comentarios, que igual no son para modificar lo que ya está en curso, al contrario para agradecer las convocatorias que siempre, bueno ya sabemos todo lo que implica, trabajo, fechas y otras tantas cosas, pero si me gustaría poner sobre el tintero desde ahorita cosas que en un futuro pueden servirnos. La primera es, entiendo que hay una bolsa especial para oncológicos por lo que cuesta la enfermedad oncológica sin embargo quienes estamos en otras causas podemos decir, oye hay muchos problemas de muchas índoles y muchos pueden ser graves o más graves de acuerdo a lo que yo siento ¿no? Parte de lo que se habló en sesiones pasadas era hacer alianzas con órganos colegiados, universidades y creo que ahí podemos en un futuro ir haciendo una atención objetiva a problemas prioritarios dentro del municipio, porque cierto, el cáncer no va a desaparecer, pero hay otros tantos problemas en el municipio que pueden estar generando una



cadencia ¿no? Que repercute en la calidad de vida de las personas del municipio. Si nos aliamos con estas universidades, tal vez las bolsas cambien en el futuro ¿no? Digamos, tal vez este año ahorita oncológicos no es la prioridad, porque el problema para el municipio más importante, vuelvo a lo mismo, lo he sido siempre con datos, es ese y creo que vale la pena analizarlo para que también nosotros de la sociedad entendamos porque en algún momento dado se pueden mover los fondos de las bolsas. O sea, hoy que padre que estamos trabajando en conjunto porque hoy el problema para todos es la seguridad, por poner un ejemplo. Uno como joven, yo salgo a la calle y es, oye por favor ya cuando llegues a casa me avisas que llegaste bien ¿no? Ese tipo de cosas creo que podemos hacerlas en un futuro. Número dos, hace una semana más o menos estuve en la inauguración de un hospital, me invitaron por azares del destino uno que es médico pues me tocó. Tiene el presidium personas de gobierno, estaba el presidente municipal en la inauguración, había representantes del grupo empresarial pero no de una asociación civil y dije ¿Qué está pasando allá arriba? Hablan de desarrollo del municipio, algo que debían atender es salud y esta padrísimo, porque el hospital esta impecable, o sea, me tocó conocerlo, pero creo que la puerta para hacer estas alianzas con el sector empresarial puede ser gobierno porque ustedes están ahí, lo digo porque ya hay esta puerta ¿Cómo podemos de alguna manera involucrar al empresario en este tipo de proyectos? que la verdad son proyectos de mucho dinero y esta parte ¿no? Que generan empleo, generan el pago de impuestos correspondientes y demás, pero también creo que están en posibilidad de apoyar los proyectos que estamos haciendo en esta comisión y que no es lógico decir oye empresario ¿me ayudas? Cuando a veces ni siquiera nos abre la puerta porque no los conocemos, hay ese tipo de escepticismo, es hay me van a venir a pedir, cuando en realidad es más bien una cuestión de involucrarlos en un problema social ¿no? Yo toco la puerta no para dinero para mí, yo vengo para que el recurso que se use lo podamos canalizar a un problema que nos afecta a todos y creo que esa puede ser otra ventana de oportunidad, de decir bueno ¿Cómo podemos si invitamos dentro de este consejo gente del sector empresarial? Que generen ciertos convenios de responsabilidad social e igual esas bolsas de fondos se hacen más chonchas ¿no? Dices bueno ya no son seis millones, ya son diez, igual son veinte. Gracias.

COMPLICES DE SONRISAS: Al igual lo que comentaba la regidora, la parte de las bolsas a lo mejor algo que podemos lograr es que el año pasado lo que sucedió con la Dirección de Inclusión, se participaban también en una bolsa de Guadalajara, nada más podrían participar por una y el recurso era muy poquito, entonces realmente también cuando el



recurso de la Dirección de Inclusión por poner un ejemplo, de personas con discapacidad, es muy poquito y esta es más grande, entonces demeritamos aquella bolsa, entonces esta desangelado, ahí perdón por el vox populi, esta desangelada la convocatoria. Entonces una cosa que debemos de tener en el municipio, salvo la opinión de todos los compañeros, es que la parte de las bolsas no tengan distinción, nada más que sean de proyectos, eso podemos lograrlo y creo que sería muy atractivo para dar más impulso a las organizaciones de la sociedad civil y enfocado también a lo que dijo la regidora Sofía ¿no? Y la parte de, ahí se me fue, hay otra parte que queremos impulsar que ojala se logre en el municipio de Guadalajara, que en gobierno abierto se ha platicado también con hacienda pública y contraloría del Estado es, la convocatoria. El problema de las convocatorias es la fiscalización de los recursos, digo también es algo que tenemos que ir trabajando, pero la dispersión del recurso para ejecutar el cronograma que presentamos en la convocatoria, si se desfasa eso prácticamente nos movió todo hasta las cotizaciones y muchas cosas; entonces es la queja de la mayoría de las asociaciones de la sociedad civil, desde la convocatoria lograrlo y consensuarlo con Hacienda Pública, Contraloría del Estado o los que tienen que ver con alguna parte de los dineros; desde ahí que se ponga una fecha estimada para la dispersión, creo que con eso podemos curar en salud muchas de las cosas que pasan en las convocatorias. Si logramos eso como municipio, vamos a ser punta de lanza para replicarlo también y salvo la opinión de los demás compañeros pero puede ser algo que también les puede dar paz en la parte de las rendiciones de cuentas y de muchas cosas en la selección de los recursos. Es cuanto, gracias.

REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO: Gracias, no quería desaprovechar el tiempo no solicitándolo por el trabajo que hacen; felicitarte a ti presidenta por lograr que se instalara ya el consejo junto con DIF y todas las áreas que se involucran, creo que si es mucho de reconocer el trabajo de lo que todos y cada uno hacen ustedes ¿no? Al final nos enseñan y visibilizan la causa que uno pierde por el propio ejercicio de la administración que es atender las demandas internas de los trabajadores, de las diferentes áreas que conlleva la estructura de un municipio, pero también las demandas de los ciudadanos y el trabajo que ustedes hacen como asociaciones siempre es gratificante y sobre todo cuando lo que escucho es el tema de vamos a construir ¿no? No es la queja recurrente del gobierno, las administraciones ¿no? Hoy la construcción del dialogo es diferente y eso nos permite que las causas que cada una de las asociaciones tiene poderlas visibilizar. Algo que me llamo mucho la atención fue lo que decías: yo represento a mi asociación y si estoy mal me corriges, en el tema de oncológico con los niños, pero que bien que pienses



en: y los demás que. Exacto, a ti te conviene. Entonces cuando escuchas eso, el de ser empático con las diferentes asociaciones. Creo que este consejo va encaminado, porque en realidad nosotros en la parte administrativa, digo toco madera, queremos seguir ¿no? Pero al final ustedes son los que se quedan, ustedes son los que se quedan contando esas historias que los han llevado a tener cada uno su asociación. Entonces yo en un tema particular pero conociendo a la presidenta de este consejo es ¿Qué más necesitamos hacer? ¿Cómo más nos sumamos? Pero sobre todo que ustedes tengan esa disposición de enseñarnos para poderlo traducir a las políticas públicas que hace a través del DIF y dentro de la misma Tesorería ¿no? Que es de donde sale la lana y entonces es, quítale, súmalo, réstale ¿Qué más tenemos que hacer? Hoy y de nuevo, Arturo e inmediatamente la regidora tomó nota, yo tomé nota: dispersión de los fondos. Nosotros las generamos las políticas públicas desde una perspectiva diferente en el tema de contexto de gobierno, pero aterrizarlo es a lo que ustedes nos van a ayudar. Entonces lo único que quería era justo así y hasta lo escribí: felicitar, reconocer e invitar a que sigamos sumando puntos, pero sobre todo agradecerles por la construcción de esta ciudad. Muchas gracias.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Yo también, me faltó mencionarles que la regidora Jeanette aparte de formar parte de la Comisión que presido, ella es presidenta de la comisión de salud; entonces, yo creo que también se pueden acercar, si me lo permite, con toda la confianza, porque ella trae muchos temas en el tema de salud que creo que pueden trabajar en conjunto y ahora le cedemos el uso de la voz a Diana de Fin de la Esclavitud y aprovecho también para felicitarla nuevamente que fue una de las asociaciones ganadoras del premio Fray Antonio Alcalde. Felicidades Diana.

FIN DE LA ESCLAVITUD: Muchas gracias. Gracias presidenta del consejo por permitirme el uso de la palabra. Sin duda, yo estoy de acuerdo con el consejero. Me encantaría que todas las organizaciones tuviéramos un piso parejo. El tema de las desapariciones en nuestro estado se ha incrementado exponencialmente y ahí no hay presupuesto ya establecido como para un proyecto de alto impacto. Nuestra organización tuvo la oportunidad de estar en octubre en Naciones Unidas y pudimos hablar sobre crimen organizado y pudimos hablar sobre lo que está pasando en nuestro país y sobre todo en nuestro estado y es lamentable que no haya suficientes acciones para prevenir y concientizar sobre la trata de personas, así que yo quisiera comenzar, por todo el debate que se ha ido dando, es también demostrar a todos los estados que aquí si estamos haciendo algo y lo celebro ¿pero qué pasa con los demás problemas sociales que tenemos



en el estado? ¿Qué pasa con el tema de la desapariciones? Femicidios y lo que atiende nuestra organización que es la trata de personas. Tienen todo mi respeto las organizaciones que atienden este tema oncológico en niños, adolescentes y adultos, pero me parecería también injusto que dejaran de lado proyectos de alto impacto. Muchas gracias.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: De acuerdo y aprovechó también para comentarles que en la próxima sesión del pleno del Ayuntamiento, estaré presentando una iniciativa en conjunto con el Presidente Municipal y mis compañeras Regidoras que forman parte de mi comisión para hacer una modificación a la convocatoria del Premio Fray Antonio Alcalde y atendiendo también el acto de solidaridad que tuvimos ese día, para que las tres asociaciones ganadoras reciban el mismo dinero y no haya ya un primer, segundo o tercer lugar y bueno si ustedes tienen alguna modificación o propuesta de reglamento, también bienvenidas todas esas propuestas ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante.

FUNDACIÓN MEXICANA DE MEDICINA PALIATIVA Y ALIVIO DEL DOLOR DE CÁNCER: Yo quisiera retomar un poquito el correo que nos hizo llegar Rodrigo, si no me equivoco, y creo que hay algunos puntos de lo que ya se trató, que vale la pena pues no quitar, traerlos en el radar. Había pensado yo sobre todas las actividades que se hicieron en la administración pasada y creo que parte del desafío que nos cuesta como simple civil que participa en gobierno es que cambia el gobierno y cambian proyectos y adiós, borrón y cuenta nueva y creo que es muy valioso lo que están haciendo y lo que ya se hizo y valdría la pena revisar cómo le podemos dar continuidad, porque por ejemplo, se dieron capacitaciones para procuración de fondos en doscientas asociaciones; esas asociaciones ya tienen un manual de procuración de fondos, que resultados han tenido, un plan de desarrollo y otras tantas cosas, ojala se pudiera tener esta flexibilidad de conocer los presupuestos de asociación ¿no? Para conocer cómo operan y así que ya no concursen en convocatoria, que dejen a otras que necesiten presupuesto ¿no? Sería un ideal, yo lo sé, porque es tema complicado, nosotros ya estamos buscando recursos, uno está así como a la espera de todas entra y a ver cuál pega, pero eso pasa porque no tenemos presupuestos cubiertos. Si yo tuviera mi presupuesto operativo completo, yo no estaría buscando convocatorias, y lo digo con todo el conocimiento en la mano. Si tú tienes garantizada tu operación del año, yo no estaría cazando convocatorias, no sé si mis compañeros compares esa opinión, pero igual es difícil de creer ahorita, yo creo que si



vamos construyendo esas estrategias de procuración de fondos que permitan la sustentabilidad de las asociaciones. Pero independientemente de los bloqueos que hemos vivido nosotros toda la vida y que se han sorteado algunos, creo que si pudiera ser que tuviéramos nuestros presupuestos establecidos y que las convocatorias hagan proyectos de crecimiento ¿Qué podemos hacer ahora para que eso en veinte o treinta años sea una realidad? Y vuelvo a la agenda 2023 que son a veces metas que dices, bueno cero hambre, padrísimo, pero ¿Cómo le hacemos? en África no le van a hacer igual que en Guadalajara y en Guadalajara no le van a hacer igual que en Los Altos ¿no? Entonces creo que vale la pena empezar a asentar eso, ver que se hizo, ver qué resultados hay o si los capacitaron en recaudación ¿Qué podemos hacer en estos tres años para que no se queden en las mismas o seguimos en las mismas? Bueno ya los capacitamos, ahora que empujoncito necesitan como para que esa capacitación de el siguiente paso y creo vale la pena revisar que actividades se hicieron y que cosas podemos hacer para llevarlas al siguiente paso, digamos, de más madurez institucional, porque hay que decirlo, gobierno ya tiene muchas ya marcadas, estructura, lineamientos, presupuestos, recaudación, pero las asociaciones a veces llegas y somos gentes de buenas intenciones, pero a veces no sabemos ni de presupuesto, ni si subes, bajas o que haces. Entonces es parte del desafío ¿Cómo nos hacemos profesionales, autosustentables y van a veces de la mano o en direcciones contrarias, por ejemplo, quiero ser profesional pero sin dinero, los profesionales te dicen sabes que yo no trabajo gratis, que te vaya bien. Entonces creo que ese el desafío en la parte en donde todavía vamos a cojear un rato, pro y no dejo de ver que es posible que alcancemos esta sustentabilidad muchos de los que estamos aquí y que no sea corre y concursa contra todos, porque las convocatorias, aunque uno diga que no y que haya empatía, porque la hay, se transforme en chin, voy a competir con José Carlos, voy a competir con mi compañera de Fin de la Esclavitud y digo, pues vamos a estar fuera siempre, entonces pues profesionalízate pero no siempre es tan fácil, de alguna manera siempre está sometiéndote al mercado y creo que eso también es cansado para los que estamos trabajando de este lado y creo que vale la pena si dar seguimiento y que esas causas crezcan y no se transformen en: chin tengo que concursar porque si no, no operamos los siguientes seis meses.



REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Bueno, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Bueno, muy bien. Pasamos al sexto y último punto del orden del día. Siendo las catorce horas con veintiocho minutos del día dieciséis de febrero del presente año, declaro clausurada la tercera sesión ordinaria del Consejo Consultivo de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Desarrollo Humano de Guadalajara, muchísimas gracias a todos por su presencia y que tengan bonita tarde.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco. A 16 de febrero de 2023

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA